ENTIDAD: SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-DIRECCIÓN: 8a. AVENIDA 13-06, ZONA 1, GUATEMALA HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 A 16:30 TELÉFONO: 2411-1900 DIRECTOR: JAIRO ARTURO MELGAR ARRIOLA ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: JOSUE FELIPE CARRERA VELIZ FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/05/2021 CORRESPONDE AL MES DE: ABBIL-2021



NUMERAL - ASESORES

No	CONTRATO	TIPO DE SERVICIO	NOMBRE	NIT	MONTO DE CONTRATO	DEL	AL	HONORARIO MENSUAL DE ABRIL 2021	овјетичо	TDR
,	DSESAN-03-2021-029	SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN CENERAL	MANUEL ROBERTO CALDERÓN PINZÓN	24399-2	Q. 147,580.65	4/01/2021	30/06/2021	Q 25,000.00	Contar con profesionales calificados para apopar el decarrollo de las actividades, buscando procedimientos aplicables para que las actividades propias de la SESAN.	a) Desamollar recomendaciones para el diseño e implementación de iniciativas innovadoras en SESAN para el incremento de su eficacio y eficiencia en su labor, conducente a grannitar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país. b) Proporcioner corresjo y apoya para la coordinado y eficiente a contractiva y Nutricional en el país. b) Proporcioner corresjo y apoya para la coordinado y eficiente a contractiva de la contractiva del periodo en la contractiva del periodo de la contractiva del periodo en la contractiva del periodo del periodo en la contractiva del periodo del periodo del periodo en la contractiva del periodo
2	DSESAN-09-2021-029	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN CENERAL	FRANCISCO ELISEO PÉREZ TULLIC	2328805-1	Q. 88,548.39	4/01/2021	30/06/2021	Q 15,000.00	Center con profesionale del derecho calificados para apoyar el desarrollo de los actividades, buscando apoyo profesional en procedimientos administrativos y jurístico aplicables para que las actividades propias de la SESAN se emmarquen dentro del ordenamiento jurístico vigente.	a) Apoyar en los procesos de tipo administrativo interno de la Subsecretaria Administrativa de la SESAN. b) Anolitare la documentación a cargo de la Subsecretaria Administrativa. O Anolitar la documentación legal de los espedientes que sean conformados por las Direcciones a cargo de la Subsecretaria Administrativa de SESAN. d) Compreser en de cualquier entidad público a privado para apograr lo getitor y procuración de actuaciones relacionados con proceso administrativos a cargo de la Padrinistrativo. Pública. () Otros actividades que le asigne la Subsecretaria Administrativo.
3	DSESAN-305-2021-029	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	LILIANA IRENE RALDA MORENO DE MENIÑAR	610497-8	Q.103,870.97	26/01/2021	30/06/2021		Conter con profesionales del Derecho collificados para apoyar el desarrollo de las actividades administrativas, judiciales y de control Interno, mediante procedimientos jurídicos aplicables para que las actividades propins de la SESAN se enmarquen dentro del ordenamiento jurídico vigente.	o) Aseorar en los aspectos legales relacionados con la SESAN, en sus contratos, convenios y normos, entre otros. b) Aseorar en moterio jurídico y administrativo, dando respuesto a requesimientos de autoridades en interacción con otros diress de la Secretaria. c) Aseorar y anollizor las acciones legales de forma preventiva o reactivo permitan la defene y protección de los interesses de la Secretaria. d) Apoyar en Procurro los austros judicioso o administrativos, que le sean osignados por lo Secretaria, en los que por procurro los austros judicios o administrativos, que le sean osignados por lo Secretaria, en los que por desposición legal o tentres de la SESAN debe ser partes, audientidos de na legaciónes que debe metidos en especiales de la SESAN elacionados con termo administrativos, jurídicos u otro indole en los que le sea requesto en conformados por los distritos Direcciones de la SESAN. g) Comporecer ante cualquier entidad quie sean conformados por los distritos Direcciones de la SESAN. g) Comporecer ante cualquier entidad público a privado para gestimor y procurar octuaciones realecionados con la jurídico y legal institución. la) Prestor asecrica en termos jurídicos o las Delegaciones Departamentales de SESAN ya sea por correo electrónico o via telefónica cuando sei sea requesta